

El BCE sancionará a los bancos que oculten su morosidad

Mano dura. El Mecanismo Único de Supervisión (MUS) del BCE quiere cerciorarse de que los bancos reconocen el deterioro de sus créditos en toda su magnitud. Porque el primer paso para luchar contra la morosidad e impulsar de esta forma la débil rentabilidad bancaria es admitir el alcance del problema.

Con este planteamiento, la institución con sede en Fráncfort impondrá sanciones económicas a las entidades significativas bajo su vigilancia directa que oculten su ratio de mora al no informar adecuadamente sobre los créditos dañados o en situación de impago que tienen en balance.

Así lo advierte la presidenta del MUS, Danièle Nouy, en una reciente respuesta parlamentaria al eurodiputado europeo Brian Hayes. Para que el MUS pueda imponer sanciones a un banco por no facilitar la información requerida sobre la salud de su cartera de crédito, es necesario que así lo contemple la legislación financiera nacional, como sucede en España.

No remitir al supervisor bancario la información requerida, hacerlo de manera incompleta, inexacta, o fuera de plazo, está tipificado como una infracción grave o muy grave en la ley 10/2014 de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

La cuantía de las sanciones del BCE puede alcanzar el 10% de los ingresos anuales de la entidad financiera. Y esto no es solo teoría. Desde que asumió las riendas de la vigilancia de los principales bancos en la eurozona a finales de 2014, el BCE ya ha impuesto sanciones por un total de 6,9 millones de euros.

En cualquier caso, Nouy precisa en la carta que, incluso si la legislación nacional no contempla la imposición de sanciones por no informar adecuadamente sobre la morosidad, el MUS puede requerir al banco información específica e imponerle una multa diaria hasta que se la remita.

La ofensiva del MUS contra los bancos que esconden la morosidad real se inscribe en su lucha contra los activos improductivos de la banca, tanto créditos dudosos como activos adjudicados. Hace tiempo que se ha marcado la prioridad de reducirlos, ya sea con medidas de saneamiento del balance o con la venta de carteras.

De hecho, el MUS ha creado un equipo especial de trabajo que desarrolla planes específicos para cada entidad aquejada de lo que considera un volumen excesivo de activos improductivos. Se encarga de vigilar las prácticas de gestión del riesgo de crédito y de venta de activos propias de cada banco, así como de proponer iniciativas.

A su parecer, la morosidad bancaria en la eurozona es demasiado elevada si se compara con la de otras regiones del mundo y entorpece la recuperación de la rentabilidad de las entidades, ya de por sí lenta, debido a que operan en un entorno muy difícil marcado por los tipos de interés en mínimos históricos, lo que complica la obtención de ingresos. Y en comparación con el promedio de las mayores entidades europeas, la morosidad de los bancos españoles es más alta, según BBVA Research.

Lenta caída de la mora

La banca española acumula créditos morosos por importe de 127.735 millones de euros, lo que arroja una tasa de morosidad del 9,91%, según los últimos datos del Banco de España correspondientes al mes de abril, que incluyen un cambio metodológico que ha permitido situar la ratio por debajo del doble dígito.

Aunque la tasa desciende progresivamente desde el máximo histórico del 13,6% que llegó a registrar en diciembre de 2013, aún mantiene los niveles de julio de 2012 y no baja al ritmo esperado por los supervisores, debido principalmente a la falta de empuje de la nueva concesión de crédito.

Por entidades, Popular y Bankia registran las mayores tasas de morosidad de la banca cotizada, con una ratio del 12,68% y del 10,51%, respectivamente. A continuación se sitúan Sabadell, con un 9,45% -tasa que no incluye los activos bajo EPA ni los de TSB-, y CaixaBank (7,6%). Registran una mora en España aún menor tanto BBVA (6,4%) como Santander (6,36%), mientras que Bankinter luce la ratio más baja (3,95%) de todo el sector.

La Junta Europea de Riesgo Sistemático (JERS), uno de los supervisores de la UE creado tras la última gran crisis para preservar la estabilidad en la región, sitúa la morosidad de la banca a la cabeza de la lista de los principales riesgos que afronta el sistema financiero en la actualidad.

Fuente: <http://www.expansion.com/empresas/banca/2016/06/22/576adf2646163fa9708b45c6.html>

www.clubgestionriesgos.org